

PARENTESCO, CO-PARENTESCO Y CLIENTELISMO EN EL  
SURGIMIENTO DE LAS GUERRILLAS EN EL  
VALLE DEL PATIA, 1536-1811\*

FRANCISCO U. ZULUAGA R.  
Profesor  
Departamento de Historia  
Universidad del Valle

\* Ponencia presentada al IV Congreso de Historia Colombiana, Tunja, diciembre 12-17 de 1983.

La tozudez y la fiereza con que los guerreros patianos defendieron el estandarte realista, entronizaron al Patía y sus gentes en las categorías de lo más bárbaro, cruel y salvaje que haya podido darse en la historia de Colombia.

La historiografía escrita a partir de la Independencia, dominada por el patriotismo y los sentimientos regionalistas, se ha holgado en unir el determinismo geográfico al resentimiento regional al estudiar la sociedad patiana. Así, se ha logrado asimilar el asesinato alevoso al clima natural del Patía.

Un vendaval de crímenes desbordados sopló permanentemente en los antros de las montañas patianas. El hecho del asesinato se parapetó en las veredas y encrucijadas de un valle tajado por las rocas inaccesibles y la soledad sin límites <sup>1</sup>.

Esta explicación facilista del carácter patiano no fue originaria del siglo XIX. Ya los oficiales reales, en 1770, veían a los patianos como una especie de anti-sociedad con valores opuestos a los de la sociedad hispanizada. Para estos funcionarios, "... es Patía caverna de ladrones, zahurna de iniquidades, y palenque de esclavos fugitivos, ..." <sup>2</sup>. Parecería, entonces, que el origen de las guerrillas del Patía fuera la maldad natural de sus habitantes.

Es por esto que la preocupación principal de este ensayo es buscar una explicación histórica a las guerrillas del Patía, fundamentándola en el desarrollo socio-económico de la región y en las relaciones básicas que parecen ser frecuentes en la organización de las guerrillas: el parentesco, el co-parentesco y el clientelismo. Como instrumento auxiliar del análisis utilizaré el concepto de agresión defensiva o bandidismo social, que Eric Hobsbawm explica en los siguientes términos:

El punto, acerca de bandidos sociales, es que existen labriegos fuera de la ley a quienes el señor y el estado tratan como criminales pero que, permaneciendo dentro de su sociedad campesina, son considerados por su gente como héroes, campeones, vengadores, luchado-

---

1 Demetrio García Vázquez: *Revaluaciones históricas*, 3 Vols. (Cali: Varicos, 1924-1960) 2:219.

2 Archivo Histórico Nacional de Colombia, Colonia, juicios criminales. Tomo CXXXI. fol. 991.

dores por la justicia, posiblemente líderes de la liberación, y de todas maneras como hombres a los que se debe admirar, ayudar y apoyar. <sup>3</sup>

La utilización de este concepto se justifica si se piensa que las gentes del Valle del Patía, como trataré de demostrarlo, fueron el objeto de la represión permanente por parte de las autoridades coloniales y de una sociedad criolla dominante, cuyas formas rígidas de estratificación y movilidad sociales no dieron a las comunidades no-criollas otra vía de protesta que el bandolerismo y la subversión.

En la América colonial, donde una estructura social rígida se asentaba en la articulación de los conceptos de casta, clase y linaje, la resistencia indígena a la servidumbre y la búsqueda de libertad del negro fueron fuertemente reprimidas. Cuando estas aspiraciones parecieron concentrarse en una región de refugio de los "rebeldes", donde estos trataron de constituirse en una sociedad "diferente", la sociedad dominante no se limitó a reprimir los desórdenes producidos, construyó una imagen que recogía todos los valores negativos de la sociedad dominante y la aplicó a su objeto de represión, lo que hizo de la región y sus habitantes la antítesis de la sociedad mayor. Este fue el proceso que se siguió en el caso del Patía, y para su estudio se dividirá este ensayo en tres partes: un marco histórico-geográfico que facilite entender los precedentes de las guerrillas patianas, el estudio de una cuadrilla de bandoleros en el siglo XVIII, y una sección final dirigida a mostrar la organización y desarrollo inicial de las guerrillas.

El Valle del Patía, escenario de la actividad guerrillera que en este trabajo se estudia, es un valle mediterráneo situado entre los 0° 40' y los 2° 20' de latitud norte y entre los 76° 30' y los 78° 30' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. En rigor, el Valle del Patía es el sector sur de una depresión longitudinal que durante el Secundario seccionó la formación andina primitiva, prefigurando la fosa Cauca-Patía, en la cual, la actividad volcánica del Terciario produciría encumbramientos, fracturas y grietas que diferenciaron las dos secciones de dicha fosa, el Valle del Cauca y el Valle del Patía, separados por la rama transversal que comprende el Altiplano de Pubenza y Popayán. Para nuestro estudio, el Valle del Patía queda enmarcado por el Río Mayo al sur, la Serranía de Timbio

al norte, y las cordilleras Central y Occidental. El río Patía, siguiendo un curso norte-suroeste, riega este valle hasta sus confines, donde recibe su principal afluente, el río Guátara, y cambia de curso para romper la Cordillera Occidental en la Hoz de Minamá y buscar su desembocadura en el Océano Pacífico. Este valle, con un piso térmico cálido y un clima ambiental árido y semi-árido, sufre de prolongadas sequías solo mitigadas por las aguas que arrastra el río y presenta una vegetación xerófila donde los pastos son la dominante. <sup>4</sup>

Estas condiciones climáticas y la hostilidad de los nativos pesaron, desde un comienzo, en la escasa atracción del Patía para el español, a pesar de las repetidas muestras de sus posibilidades auríferas.

En octubre de 1535, avanzando de Quito hacia el norte, la expedición encabezada por Juan de Ampudia y Pedro de Añasco remontó las montañas al norte del Valle de los Pastos cayendo al Valle de Sibundoy, al que hicieron centro de expediciones cortas, desde donde descubrieron el Valle del Patía.

A donde vieron buenas poblaciones y gente bien armada, que venía con brazaletes, pectos y morriones, y otras diversas joyas de oro fino, agradables al campo peregrino. <sup>5</sup>

Las huestes españolas continuaron avanzando hacia el norte, estableciéndose en los valles de Pubenza y del Cauca donde varias ciudades <sup>6</sup> (Popayán, Cali, Buga y Cartago) se desarrollaron como núcleo agro-pecuario y administrativo al servicio de una frontera minera que durante el siglo XVI se situó en las explotaciones de Cartago, Anserma y Toro. Este hecho, al tiem-

<sup>4</sup> Los datos geográficos han sido tomados de Ernesto Guhl, *Colombia: bosquejo de su geografía tropical*. 2 Vols. Biblioteca Colombiana, No. 5 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1975) *passim*.

<sup>5</sup> Juan de Castellanos, *Relatos de Varones Ilustres de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, V. 4 (Madrid: Rivadeneira, 1874), p. 458.

<sup>6</sup> El concepto de ciudad, aquí utilizado, cubre los términos jurisdiccionales. Esto es, entiende por ciudad tanto el casco urbano como el área rural.

<sup>3</sup> Erio Hobsbawm, *Bandits* (New York: Pantheon Books, 1981) p. 17.

po que polarizó todas las actividades de la Gobernación de Popayán hacia el Valle del Cauca, produjo un cierto olvido de las regiones del sur, fundamentalmente del Valle del Patía. Efectivamente, Almaguer, la única ciudad estable del área, debió esperar hasta 1551 para su fundación, localizándose en las laderas de la Cordillera Central que bordean el valle. <sup>7</sup>

En contraste, fueron múltiples los intentos de asentamientos españoles (Agreda, Izcancé, Chapancicá, Caguazara, entre otros) de los que sólo tendrfa permanencia el sitio de La Cruz, dada su localización sobre el Camino Real de Quito a Popayán y en la orilla del insalubre valle. <sup>8</sup> El balance del siglo XVI, para el Patía, se reduce a la actividad originada por el camino que lo atravesaba y por unos cuantos efimeros asentamientos mineros contra los que conspiraron tanto el clima como la hostilidad de los indígenas, especialmente los Sindaguas. Por ejemplo, de Madrigal, hacia 1582, se dice:

El pueblo de españoles donde primero estaban poblados era junto a este río viejo de Patía, y por ser caliente era muy enfermo para los españoles y naturales. Túvose noticia que la Real Audiencia de Quito tenía mandado y proveído auto en que mandaba que, por ser pocos los vecinos y naturales de aquella tierra, se despoblase el dicho pueblo y se reduciesen a esta ciudad de Pasto y de ella fuesen los vecinos de aquella tierra, y pasasen a labrar los indios de mina al dicho cerro de Nuestra Señora de Caguazara... para que no labrasen en el dicho río de Patía que era enfermo y caliente. <sup>9</sup>

Así, los vecinos pasaron el río y establecieron un pequeño poblado "... en que hicieron para moradas seis casas los seis vecinos que allí sustentaban vecindad" <sup>10</sup>, lo que los libró en parte de las incursiones indígenas que ya se acompañaban de negros cimarrones.

---

<sup>7</sup> Jaime Arroyo, *Historia de la Gobernación de Popayán. Con notas de Antonino Olano y Miguel Arroyo Dtez (Popayán: Imp. Deptal. 1907)*, p. 246.

<sup>8</sup> Jaime Arroyo, *Historia....*, p. 151

<sup>9</sup> Juan Friede, *Comp. Fuentes Documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*, 8 Vols. Biblioteca del Banco Popular 89-96 (Bogotá: Banco Popular, 1976) 8:240..

<sup>10</sup> *Idem.*

Hay otro inconveniente muy grande de estar estos indios en la otra banda del dicho río y es que confinan con indios de guerra, unos que llaman Sindaguas que caen hacia el paraje de los Caguazaras y otros que llaman los Paquiángos y Chinvaches, que están poblados en en el dicho río Patía abajo y en estos están tres negros que se huyeron habrá ocho o diez años alzados. Con ellos estos indios de guerra vienen a hacer asaltos en estos indios de paz, y los han muerto y matan cada día mucha gente... 11.

Es el temor a estos indios lo que impedía a las autoridades penetrar en la región, iniciándose así una práctica de aislamiento e impunidad que la caracterizará durante todo el periodo colonial. Por el mismo tiempo al que venimos refiriéndonos se señala que:

Hay indios de guerra en medio, que si entran o salen para aquel pueblo algunas gentes las matan en el camino, como han muerto un español y muchos indios. No entra el sacerdote a doctrinar ni se doctrina, por miedo que no (sic) los maten. 12

Sin lugar a dudas esta situación tuvo mucho que ver con el hecho de que el cambio de frontera minera, en la Gobernación de Popayán en el siglo XVII, no afectara al Patía más que en forma periférica. Desde fines del siglo XVI era evidente una baja en la producción de oro en Anserma y Cartago 13, a la que se sumaron los levantamientos de Noanamaes y Pijaos que interrumpieron casi simultáneamente las comunicaciones del Valle del Cauca por los caminos de Buenaventura y Quindío respectivamente. Estos acontecimientos obligaron a buscar una comunicación con Santafé por el camino de Guanacas y a impulsar la explotación aurífera en el sur 14. Sin embargo, el Valle del Patía permaneció intocado. Las grandes explotaciones mineras se dieron en Almaguer y en El Tambo (minas de Chisquío), ambas en las orillas del Valle. Es acertada la aseveración de Diógenes Patiño y Cristóbal Gnecco, quienes ven al Patía colonial como

---

11 *Juan Friede, Fuentes Documentales*, 8:142.

12 *Juan Friede, Fuentes...*, 8:139.

13 *Archivo Central del Cauca (en adelante A.C.C.), Colonia, Signaturas: 63, 387, 64, 65, 657, 483, 1288, 1104, 25, 1154, 1450, 1087, 789.*

14 *A.C.C. Colonia, sig. 813.*

... una zona despoblada y de poca ambición para las mentes colonizadoras -excepto para el trabajo de las minas, que veremos más adelante- y no como una área de importancia dentro de la economía y los procesos de avanzada de la región sur-occidental del país 15.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades por abrir la región a la colonización por la pacificación de los Sindaguas en 1635, cuando fueron apaleados hasta morir 84 indios Sindaguas en el sitio de El Castigo y expulsados los demás hacia Barbacoas 16, la penetración española sólo empezó a ser firme a comienzos del siglo XVIII. Es entonces cuando tiene lugar una agresión minera sobre Patía, especialmente sobre las riberas del río Mayo, solicitando registros de minas así:

1726: Jerónimo Hurtado del Aguila registra una mina en El Salado.

1738: Manuel Hurtado de Olarte en la Quebrada de La Luna. Diego Bonilla en la Quebrada de El Rastrojo.

Isabel Torijano en Hato Viejo (Almaguer) con la Quebrada de Hato Viejo.

Juan de Correa en el Río Mayo.

Juan de Correa entre la Quebrada Atola y el Río Palo.

Manuel de Saa y Moriones en la orilla del Río Palo y al lado de la Hacienda Los Frisoles.

Agustín de Arze y Mendoza en la Quebrada de Las Lajas entrando al Río Patía.

Agustín de Arze y Mendoza en la Quebrada de Pulido 17.

A partir de este tipo de asientos mineros, y para su abastecimiento, fueron surgiendo haciendas ganaderas en Patía. Se crearon así, unas unidades económicas donde, siendo la producción minera la dominante, la mina estaba integrada física, ad-

15 Diógenes Patiño y Cristóbal Gnecco, "Reconocimiento arqueológico del Patía, zona septentrional", inédito. (Popayán, septiembre, 1983), p. 14.

16 Henri Lehmann, "Les Indiens Sindagua", *Journal de la Société des Americanistes, Nouvelle Serie* 38 (Paris: 1949).

17 A.C.C. Colonia, sigs. 3147, 3751, 3761.

ministrativa y operacionalmente a la hacienda. Ejemplos de ellas son las minas-haciendas de San Antonio, Santa Lucía, Los Frisoles 18.

Al mismo tiempo, el desarrollo de las explotaciones mineras de Barbacoas e Iscuandé produjo un activo cimarronismo que, vertido en palenques, se ubicó a lo largo de la Serranía del Castigo 19. Era frecuente que los negros de estos palenques acabaran radicándose en el Valle del Patía donde, fugados o no, encontraban un medio mejor para sus aspiraciones y actividades. Parece que los esclavos fugitivos de los reales de minas del Pacífico pasaban un tiempo prudencial en un palenque de la sierra, sitio defendible ante una posible represión, donde sobrevivían con el producto del mazamorreo en los ríos cercanos y algunas incursiones de saqueo a las haciendas próximas. Una vez se sentían fuera del alcance de la justicia, por distancia o por olvido, se trasladaban al valle para formar parte de una sociedad en condición de negros, de hecho, libres. Allí tras encontrar una pareja con la que iniciaban una unión libre, se ubicaban en una pequeña parcela, a la orilla del río o una quebrada, donde construían una choza y establecían un platano 20. Así iniciaban una vida libre en la que, poseyendo su unidad doméstica, obtenían su sustento alternado el mazamorreo y el trabajo esporádico -en calidad de peones- en las haciendas.

Poco a poco, el valle tórrido e insalubre se fue poblando con negros que reivindicaban su libertad y que construían una sociedad "sui generis" que atraía, cada vez más, a negros libertos y huidos de todas las latitudes, de Panamá, del Chocó, del Valle del Cauca. En ese Valle del Patía, el criollo propietario de minas, haciendas y esclavos, se vio obligado a hacer concesiones, tratar bien a sus esclavos para evitar su fuga 21, soportar la desaparición de algunas reses para no perderlas todas 22, y entrar en relaciones más igualitarias con los negros.

18 Germán Colmenares, *Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800* Medellín, La Carreta, 1979), pp.134-135.

19 Germán Colmenares, *Popayán...*, pp. 103-105.

20 A.C.C. Colonia, Sign. 102, 1937, 4329, 5457, 5831.

21 A.C.C. Notarial, escritura 25 de noviembre 1713; Cabildo, mayo 28, 1732.

22 Archivo Histórico Nacional de Colombia, Colonia, Juicios Criminales, T. CXXXI, fols. 957-982.

Estos, por su parte, conscientes de la fragilidad legal de su situación, midieron su agresión a los hacendados y respaldaron a los hermanos de raza que, haciendo del bandidaje una acción cotidiana, defendían la región impidiendo o refrenando las acciones punitivas de la Justicia de la Sociedad Mayor.

El Patía era, a fines del siglo XVIII, un problema insoluble para las autoridades españolas que veían en sus habitantes todos los defectos que la sociedad hispanizada podía nombrar. Los Oficiales Reales de Popayán escribían al Rey:

Algunas negociaciones peculiares nuestras y las ocupaciones de justicia, que antes de ahora hemos manejado, nos tenían bien avisados de lo que es el Valle del Patía y sus habitantes, pues ya habíamos visto en él y en ellos, que del latrocinio comen, en el amanecimiento duermen, la embriaguez es su bebida, el adulterio, el homicidio, el duelo, y el irrespeto a la justicia, son hazañas de los valientes, y de serlo precian todos. El perjurio es virtud, cuando de la verdad en sus declaraciones han de averiguarse los delitos, porque taparse unos a otros es hacer bien al prójimo. Ayudarse en los hurtos es socorro a sus necesidades. La ociosidad es la ocupación común. El oficio de curicamas que lavan oro, no es más que pretexto para vivir en quebradas y ríos en vil pesca de ganado, uno u otro tiene algunas reses, y todos matan y benefician. Los reales de minas, son carnicerías públicas de lo que hurtan. Los negros mulatos que en el Valle viven, son muchos y no se encuentra un peón para el trabajo, ni un jornalero para las haciendas. [Vecino hay] que no puede utilizar de lo fértil de la tierra pues no tiene copia de esclavos y al que los consigue breve se los vicia la industria de los libres. El sitio del pueblo es lo más desierto, y los desiertos más intrincados son los que poblan los patianos. Casa no tienen en sitio alguno, y ranchos en partes lo hacen. De día duermen y de noche holgar, aprender la doctrina es vileza, la iglesia y misa, ni verla. Al cura hay muchos que no lo conocen y quizá ni de Dios saben según viven. 23

CUADRO No. 1

RELACIONES ENTRE JUAN TUMBA Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA

Nombre	Casta y condición	Relación con el jefe
Juan Tumba	negro libre	Jefe
Juan José Tumba	negro libre	hijo
Simón Tumba	negro libre	sobrino
Felipe Tumba	negro libre	sobrino
Joaquín Tumba	negro libre	sobrino
Nicolás Tumba	negro libre	sobrino
Antonio Guevara	negro libre	subordinado
Francisco Cobo	negro libre	subordinado
Victorino Cobo	negro libre	subordinado
Cristóbal Gómez	negro huido	subordinado
Pascual Gómez	negro huido	subordinado
Santiago Aguinaga	blanco	subordinado
Salvador Aguinaga	blanco	subordinado
José de la Cruz (a. Panameño)	negro huido	subordinado
Tomás de la Encarna- ción	mulato libre	subordinado
Juan Nicolás Dorado	mulato libre	subordinado
Pedro Antonio Mideros	negro libre	subordinado
José Gómez	negro libre	subordinado
Mariano García	mulato huido	cuñado
José Collazos	mulato libre	intermediario
Miguel Espinosa	blanco	intermediario
Marcelo Espinosa	blanco	intermediario
Martín Fernández Chape	negro libre	proveedor
Manuel Quintero	negro esclavo	proveedor
Cecilia Matasea	mulata libre	nuera
N. N. (mujer de An- drés Idrobo).	blanca?	concubina
Pascuala Bermúdez	blanca	asociada
N.N. (mujer de Domín- go Gaviria	blanca?	asociada

FUENTE: Archivo Histórico Nacional de Colombia, Colonia, Juicios Criminales, Tomo CXXXI, Fols. 957-982.



Ante esta concepción y su correspondiente acción represiva, los patianos tuvieron que defenderse. Para ello se refugiaron en los que parecían más fuertes, en los que corrían el riesgo de enfrentar la justicia real atrayendo sobre sí el posible castigo. Se refugiaron en los que eran malechores para la sociedad mayor, quizá en algunos casos también para los patianos, pero que eran también los que en alguna forma podían rechazar la agresión que contra su género de vida se incubaba en sus antiguos amos. Veamos algo sobre las características de uno de estos grupos de bandoleros patianos.

Entre 1752 y 1770 actuó en el Valla del Patía un grupo de bandoleros acaudillados por Juan Tumba <sup>24</sup>.

La banda, compuesta de 29 miembros, puede dividirse en 20 miembros activos (aquellos que participaban directamente en las acciones) y 9 miembros pasivos (aquellos que realizaban actividades auxiliares). Entre los miembros activos 15 (75%) eran negros, 3 (15%) mulatos y 2 (10%) blancos. Entre los miembros pasivos se encuentran 2 (22%) negros, 2 (22%) mulatos y 5 (56%) blancos. Como puede apreciarse en la gráfica No. 1 y constatare en el Cuadro No. 1, Juan Tumba estableció su grupo de acción sobre la base de relaciones de parentesco y de subordinación personal. Efectivamente, Juan Tumba, su hijo Juan José Tumba, y sus cuatro sobrinos Simón, Felipe, Joaquín y Nicolás, eran miembros activos de la pandilla. En una relación filial (cuñado) se encontraba Mariano García, quien vivía en concubinato con una hermana de Juan Tumba. Vínculos familiares también se dieron entre otros miembros del grupo: Antonio Guevara vinculó sus dos entenados, Francisco y Victorino Cobo, en la misma forma en que lo hizo Cristóbal Gómez con su hijo Pascual, y vínculos fraternales existían entre Santiago y Salvador Aguinaga. Los demás miembros participaron por diversas formas de relaciones personales: agradecimiento, amistad, simpatía o refugio. Estos fueron: José de la Cruz (alias Panameño), Ventura Biojó, Tomás de la Encarnación (alias el Compadrito), Juan Nicolás Dorado, Pedro Antonio Mideros y José Gómez.

Con este grupo de hombres activos Juan Tumba ejecutó actos ilícitos, fundamentalmente de abigeato, a todo lo largo y ancho del Patía. Robó ganado, caballar y vacuno, en casi todas

---

<sup>24</sup> Lo referente a Juan Tumba y su gente, se tomó del A.H.N.C. Colonia, Juicios Criminales, T. CXXXI, Fols. 957-982.

las haciendas desde el Río Mayo hasta Timbo y El Tambo (Ver Cuadro No. 2). Para complementar actividades se rodeó de un cierto cuerpo auxiliar, que hemos denominado miembros pasivos, compuesto de concubinas (Cecilia Matasea, Pascuala Bermúdez y y las mujeres -robadas- de Andrés Idrobo y Domingo Gaviria), proveedoras y conductores de reses (Manuel Quintero y Martín Fernández Chape), e intermediarios encargados de contratar y vender el producto en las minas de la Cordillera Occidental (José Collazos) o en Popayán (Miguel y Marcelo Espinoza).

Toda esta extensa actividad era posible gracias a una cierta sanción social o complicidad general, con que podía contar el grupo, en el Patía.

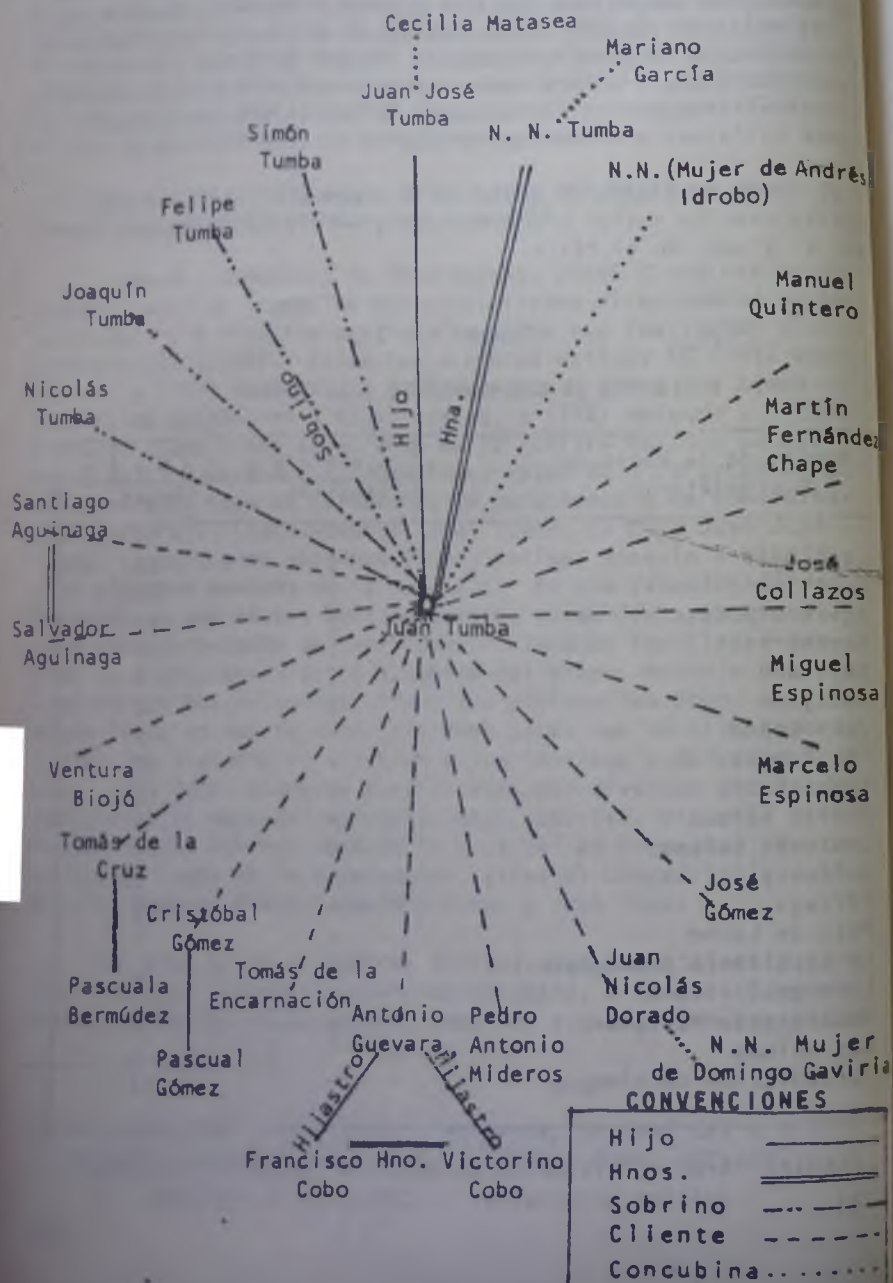
CUADRO No. 2

ALGUNOS DE LOS ROBOS DE JUAN TUMBA

Nombre de la hacienda o propietario	Ganado robado	
	Caballos	Reses
Las Lajas	2	28
Guachicono	1	84
Aguas Blancas	3	12
Mazamorras	?	?
Bejarano	?	?
Botijas	2	2
Juan López	-	1
Las Yeguas	-	1
Santa Lucía	-	5
Andrés Idrobo	-	1
Don José Caicedo	3	-
Quilcacé	1	2
Párraga	-	20
Palo de Leche	-	1
La Capellania (Mercaderes)	-	3
Lorenzo Oliver	-	1
Vecindad de Mercaderes	-	8
Las Animas	-	1
Jurisdicción de Almaguer	-	12

FUENTE: Archivo Histórico Nacional de Colombia, Colonia, Juicios Criminales, T. CXXXI, fols. 957-982.

VINCULOS EXISTENTES ENTRE JUAN TUMBA  
Y LOS MIEMBROS DE SU GRUPO



Esta complicidad es notoria cuando, no sólo deambulaban libremente por el Valle, vendían el producto de sus robos en sitios y a personas que declaraban saber el origen de las reses o la carne. Vendían el producto en Almaguer, Mercaderes, Alto del Rey y Esmita. Declararon haber comprado la carne, a sabiendas de que era robada, Don Matías Erazo y los capitanes de las minas de Palo de Leche, Santa Lucía y San Antonio. Sin duda, aquel táctico respaldo debió incrementarse con acciones en las que estos hombres enfrentaban la ley dando amparo a fugitivos, liberando presos, e incluso retando a las autoridades. Entre los cargos que se les imputan están el de haber arrebatado un reo al alcalde de Almaguer y de haber retado a varias autoridades. En alguna ocasión, Juan Tumba respondió una citación del Teniente de Almaguer con

... un recado desde el sitio de Sandinga diciéndole que si no conocía quién era Juan Tumba, y si tenía calzones para pasar a aprehenderlo a él y a sus hermanos y demás parciales, que fuese confesado, y con el seguro de que lo esperaba aquella noche... 25.

Tras casi veinte años de operar en el Patía, Juan Tumba murió, el 10 de octubre de 1769, enfrentando a los oficiales de la Santa Hermandad, quienes proveyeron que

... teniendo presente que Juan Tumba siempre ha sido el capitán de todos los ladrones cuatreros de ese valle abanderizados con todos a resistir y burlar a la justicia y porque sirviese de ejemplar a todo el valle mandaron que por mano de verdugo se le cortase la cabeza y esta se clavara en un palo en el camino real y pueblo de Patía... 26.

Casos como el de Juan Tumba y sus hombres se siguieron dando en Patía durante el resto del siglo, sin embargo, es notorio un cierto proceso de ajuste entre la sociedad patiana y la sociedad mayor. Todo indica que, sin perder la prevención entre las dos sociedades, las relaciones -cada vez mayores- entre los criollos y los negros y mulatos que habitaban el Patía, fueron creando un clima de tolerancia. A su sombra, algunas familias patianas alcanzaron reconocimiento por parte de las gentes y

25 A.H.N.C. Colonia, Juicios Criminales, T. CXXXI, fol. 370-  
26 Idem, fol. 364v.

autoridades de Popayán, Pasto y Almaguer, al tiempo que familias criollas de estas ciudades -con intereses en Patía- fueron adquiriendo ascendiente entre la población del valle. Así, un núcleo de familias (Dorado, Paz, Obando, Ledesma, Solarte, Idrobo, Sarria, Reina) vinculadas entre sí y con el resto de la población por diversas relaciones familiares y económicas, fueron haciéndose a la dirección de la región. A pesar de no poseer, aún, información completa de los vínculos entre estas familias, observemos las actividades de una de estas familias, la familia Obando.

Esta familia, con cabeza en Juan Luis Obando, es una de las que nos ofrece más información y la que, a largo plazo, llegaría a tener mayor proyección a través de José María Obando <sup>27</sup>.

Los hijos de Francisco Obando del Castillo y Micaela Frías, terratenientes pastusos y activos rematadores de los tributos del Valle de Atríz, se dispersaron por el Valle del Patía y regiones cercanas, alcanzando en ellas alguna notoriedad y ocupando cargos importantes.

El mayor de los hijos, Francisco Claudio, tomó para sí la administración de los bienes familiares en Pasto y, acompañado de su madre (Doña Micaela Frías), continuó rematando los tributos de Pasto hasta su muerte, en 1799. En compañía de su hermano Don Juan Luis remató, al menos hasta 1789, los diezmos de Almaguer <sup>28</sup>. El segundo de los Obando, Ramón, fue desde 1778 escribano público y de cabildo de Almaguer <sup>29</sup>. Una de las mujeres parece haberse trasladado a Popayán, pues en 1795 se registra el matrimonio entre Vicente Javier Sarria (feligrés de San Antonio) y Micaela Obando del Castillo <sup>30</sup>. La otra hija de Don Francisco y Doña Micaela, María Agustina, permaneció en Pasto y fue la sucesora de Don Francisco Claudio en el cobro de los tributos de Pasto. <sup>31</sup>

<sup>27</sup> Véase, en la página siguiente, el árbol genealógico de esta familia.

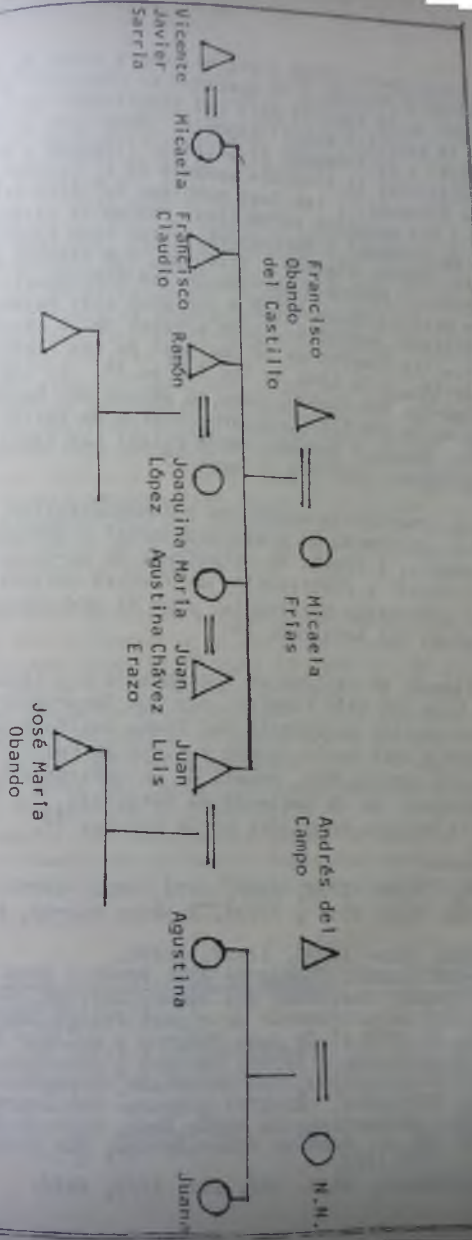
<sup>28</sup> A.C.C., Colonia, Sig. 7063.

<sup>29</sup> A.E.N.C., Colonia, Empleados Públicos, Cauca, T.VI. Fols. 809-821.

<sup>30</sup> Archivo Eclesiástico, Parroquia de San Francisco, Popayán, Matrimonios, T. 10, 1776-1803.

<sup>31</sup> El 25 de mayo de 1800 Don Juan Luis Obando solicitó a la Junta de la Real Hacienda de Popayán, "... se acepte la asignación hecha por Doña Micaela Frías de su hijo político Don Juan Chávez Erazo, para cobrar los tributos de la jurisdicción de Pasto". A.C.C. Colonia, Sig. 7603.

GENEALOGIA DE LA FAMILIA OBANDO



Don Juan Luis, quien llega a ser el hombre clave de la familia, se trasladó a Popayán y se acercó en Almaguer, actuando como apoderado de la familia ante las autoridades de Popayán. Este ejercicio le permitió cubrir negocios sobre todo el Patía, de Pasto a Popayán y de Almaguer al Castigo, llegando a detentar en varias ocasiones la alcaldía pedánea de El Castigo, la de Patía, la de Almaguer, y ser Juez nombrado del Alto del Rey <sup>32</sup>. En cuanto a sus negocios personales, obtuvo la asignación de los diezmos de Almaguer y Mercaderes, actuó como apoderado de terceros para rematar diezmos y tributos, fue albacea de varias testamentarias y contrajo matrimonio con Doña Agustina del Campo <sup>33</sup>. Este matrimonio permitió a Don Juan Luis mejorar su condición económica al controlar, como albacea de la testamentaria de su suegro, las tierras de la hacienda de Las Piedras, el Bolzón de San Javier, y la Loma de los Robles <sup>34</sup>. El incremento de sus propiedades fue rápido, como se deduce del hecho de que a comienzos del siglo XIX fuera propietario de varias haciendas en Patía, Timbío y Popayán entre ellas: Las Yeguas, La Enhillada, Las Piedras, Cuchimao y Tamao <sup>35</sup>.

Unido a este crecimiento económico y administrativo, el señor Obando se fue procurando un prestigio social y creando una clientela dependiente, a través de relaciones de co-parentesco (parentesco espiritual) y distribución de favores personales. Utilizó tanto el padrinazgo matrimonial como el padrinazgo y el compadrazgo surgidos del bautismo. <sup>36</sup>

Al mismo tiempo, en calidad de funcionario o a título personal, Don Juan Luis concedió favores, más que importantes, oportunos. Así, como alcalde partidario del Tambo deslindó propiedades favoreciendo a José María Idrobo y Alejo de Paz, actuó en un llo de faldas de Joaquín Paz, amparó de un embargo a José María López su trabajador de la hacienda de Hatoviejo, fue tolerante con deudores morosos como José María Sánchez <sup>37</sup>.

32 A.C.C. Colonia, Sigs. 1715, 5457, 7634, 7835, 9617.

33 A.C.C. Colonia, Sigs. 6503 y 10735; Archivo Muerto, Paquete 2.

34 A.C.C., Colonia, Sigs. 11890, 11892, 11894.

35 Antonio J. Lemos Guzmán, *Obando De cruz Verde a Cruz Verde, 1795-1861*. (Popayán: Instituto del Libro, 1956), pp. 34-43.

36 En 1782 apadrinan el matrimonio de Miguel Felipe Sánchez y Lorenza López, en 1789 el de Juan Polanco y Melchor Toledo, el mismo año apadrinaron a Felipe Cabrera y Francisco Burbano. Archivo Eclesiástico, San Francisco, Popayán, Matrimonios, T. 10, 1776-1803. En 1777 aparecen los esposos Obando como padrinos de bautismo de María Cruz, hija de Fernando Sarria y María Zúñiga. Archivo Eclesiástico, San Francisco, Popayán, T. 9, 1776-1783.

37 A.C.C., Independencia, Sigs. 102, 656, 1775, 5457.

Mientras Don Juan Luis Obando y otros hombres ligados al patra iban construyendo una base de poder político, económico y social, la Gobernación de Popayán debió enfrentar la implementación de la reforma militar de Carlos III. Don Diego Antonio Nieto, teniente coronel de infantería, llegó a Popayán en 1772 con una compañía del Batallón Fijo y con el encargo de organizar un cuerpo militar regular para mantener el orden y defender la región. Nieto encontró apoyo en el Gobernador Don Pedro de Balcázar y Espinosa, logrando organizar varias compañías del Batallón Fijo, con las cuales controló varios brotes subversivos que se dieron, en el Valle del Cauca y la Costa Pacífica, al implantarse el estanco de aguardiente. Pretendiendo Nieto alistar en este Batallón, como soldados a los blancos desocupados y a los criollos de familias notables como oficiales, encontró una férrea oposición por parte del notablato pavanés que argüía la inutilidad de tal fuerza en la interior y pacífica Popayán, a más de la humillación que representaba el tener que alternar con personas de baja condición y de malas costumbres. En el Valle del Cauca, por el contrario, obtuvo pleno respaldo de los notables y nombró como capitán de la primera milicia de Cali a Don Manuel Caicedo Tenorio. Sin embargo, en la totalidad de la Gobernación encontró hostilidad de los criollos al establecimiento de las compañías de Pardos <sup>38</sup>.

Si bien el establecimiento del Batallón Fijo marcó diferencias entre Popayán y el Valle del Cauca, la reluctancia de los criollos notables de toda la Gobernación al establecimiento de las compañías de Pardos, proveniente de los temores de una sociedad esclavista que entendía a los negros y sus diferentes mezclas como un potencial subversivo, incrementó la desconfianza de las gentes del Patía frente a los criollos notables de Popayán y el Valle del Cauca. El resultado sería el fracaso de la reforma militar en la Gobernación <sup>39</sup>. En estas condiciones, el Gobernador y las autoridades españolas quedaban poco menos que imposibilitados de enfrentar cualquier agresión externa o cualquier rebelión interior, hechos que se darían muy pronto.

---

38 *Allan J. Kuethe, Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808. (Gainesville: The University Press of Florida, 1978) pp. 63-77.*

39 *En 1789 existía un destacamento de 25 infantes en Popayán y un regimiento de diez compañías con 993 hombres de todos los colores; en 1799, toda la fuerza estaba reducida a 40 hombres de infantería. Allan J. Kuethe, Military..., pp. 199, 200 y 210.*

El 20 de agosto de 1809, Don Ignacio Tenorio llegó al país con noticias del movimiento independentista que se había dado en Quito diez días antes. Payanés y Oidor de la Audiencia de Quito, Tenorio movilizó al pueblo de Pasto y Patía contra los revolucionarios de Quito, en nombre de la religión y del Rey.<sup>40</sup>

El rechazo a la Junta de Quito fue general en la Gobernación. Don Miguel Tacón y Rosique, gobernador, aprovechando este rechazo a la Junta quiteña, convocó fuerzas voluntarias de toda su jurisdicción y nombró, para la recluta, capitanes así: en Cali a Don Joaquín Caicedo, en Buga Don Miguel Cabal, en Popayán Don Francisco Jiménez de Ulloa, y en Almaguer Don Juan Luis Obando.<sup>41</sup>

En cumplimiento de esta tarea, el señor Obando -alcalde entonces de Almaguer- conformó una compañía en la que se alistaron muchos de sus amigos, algunos de ellos ya citados en este ensayo.<sup>42</sup> Disponiendo de esta fuerza, Tacón envió dos compañías hacia el sur las que, aumentadas con fuerzas de Pasto, derrotaron a los quiteños, quienes habían avanzado hacia el norte pretendiendo tomar esta ciudad. El enfrentamiento se dio en Funes el 16 de octubre de 1809. Este triunfo fue aprovechado por Tacón para viajar a Pasto a reforzar su posición política, pues ya se insinuaban los conflictos con Cali y el Valle del Cauca. Por su parte, la Compañía de Voluntarios de Almaguer regresó a Popayán cumplida una misión que se inició como transitoria y como respuesta a un movimiento que les fue presentado como traición al Rey y a la religión. Poco imaginaban los hombres de Almaguer y Patía que habían iniciado un largo proceso en el que llegarían a ser considerados el paradigma guerrillero del territorio neogranadino durante el siglo XIX.

El gobernador Tacón a su regreso de Pasto, en 1810, encontró una situación política donde las noticias de la campaña napoleónica en Europa y España se sumaban a la circulación de papeles revolucionarios provenientes de Venezuela y Santafé.

40 Manuel José Castrillón, "Apuntamientos históricos curiosos sobre la Guerra de Independencia en Popayán", *Boletín de Historia del Valle*, 2, 21-22 (noviembre 1934): 347-348.

41 Santiago Arroyo: "Memoria para la historia de la Revolución en Popayán". Popayán, 29-34 (Julio 1910) : 486.

42 Ver Cuadro No. 3

En el interior de la gobernación, las relaciones del gobernador con Cali se deterioraron rápidamente y el tratamiento político no fue suficiente para detener el enfrentamiento entre las Ciudades Amigas del Valle del Cauca y el gobernador quien estaba respaldado por Popayán, Almaguer, Patía y Pasto.<sup>43</sup>

Ante estos hechos y ante el movimiento secesionista del Valle del Cauca, Tacón no sólo mantuvo el cuerpo de milicias sino que trató de ampliar el reclutamiento. Cuando el avance de las tropas vallecaucanas, reforzadas por tropas santafereñas, fue inminente, el cabildo de Popayán adoptó una medida extrema: el 24 de marzo se acordó dar la libertad a todos los esclavos que tomaran las armas en defensa del partido realista.

Esta acta circuló por la costa del sur, y el teniente de Micay, Don Manuel Silvestre Valverde, desde luego le dio cumplimiento, pues los esclavos de aquellas minas se sublevaron, siendo los más acalorados los de las minas de Yurumanguí, propia de la familia Valencia, y que en odio suyo se les armó en tales términos, que proclamaron al negro capitán, bajo el nombre de Pascual I...<sup>44</sup>

El enfrentamiento de los ejércitos se dio el 24 de marzo en Palacé, siendo completamente derrotadas las fuerzas de Tacón, quien se vio obligado a retirarse hacia Patía y Pasto.

Deshecho el ejército realista, sus miembros se dispersaron por el Tambo y Patía en pequeños grupos que guardaban la espalda a la retirada de Tacón, dando nacimiento a las Guerrillas Patianas. Así, la adquisición de objetivos políticos, la adopción de una forma de acción militar, la estructuración de un liderazgo popular, y sobre todo, el luchar por mantener el orden tradicional de su sociedad -en alguna forma subversiva ante las formas de vida defendidas por los nuevos revolucionarios políticos- dio a estos grupos la oportunidad de pasar del simple bandolerismo a la guerrilla revolucionaria tradicionalista.

Esta etapa, que cubre de 1811 a 1816, fue abierta por la debilidad militar de Tacón, originada en la resistencia payanesa

43 Santiago Arroyo: "Memorias", pp. 487-489.

44 Idem., p. 490.



CUADRO No. 3

COMPANIA DE ALMAGUER AGREGADA AL BATALLON DE MILICIAS  
DE POPAYAN (1811)

Capitán Juan Luis Obando	Lázaro Muñoz
Capitán Joaquín Sánchez	Joaquín Realpe
Sarg. 1o. Eduardo Burbano	Enrique Muñoz
" " Calixto Muñoz	Manuel Gaviria
" " Albino Cerón	Severino Ordóñez
" " Luis Grijalba	Pablo Hurtado
" 2o. Juan Bolaños	Vicente Jurado
" " Francisco Rodríguez	Joaquín Parra
" " Agustín Paz	Pedro Álvarez
" " Raimundo López	Juan Francisco Rojas
Cabo 1o. Miguel Robles	Pedro Renjifo
" " Graciano Bravo	Antonio Salamanca
" " Fabian Muñoz	Juan María Pinta
Soldados	Gabriel Gómez
José Castor de Hoyos	Gabriel Vargas
Nazarío Gómez	Justo Córdova
Miguel de Herrera	Antonio Grijalba
Domingo Navia	Juan Ortega
José Muñoz	Francisco Ortega
Juan Agustín Gómez	Gregorio Renjifo
Julián Muñoz	Melchor Solarte
José María Burbano	Fernando Caicedo
Juan Ignacio López	Domingo de la Cruz
Juan Antonio López	Felipe Salamanca
Juan Ordóñez	Gregorio Ruiz
José Polo Noguera	Mariano de Hoyos
Valerio Benavides	Rafael Gómez
Manuel Salvador Núñez	Simón Solarte
Juan Martínez	Antonio Bustos
Joaquín Ordóñez	Nicolás Acosta
Domingo Noguera	Pascual Becerra
Esteban Rodríguez	

FUENTE: A.C.C., Independencia, Sig. 41.

a las reformas militares de los Borbones, y sustentada por el catolicismo acendrado de los patianos, la ansiedad libertaria de los esclavos y los sentimientos anticriollos de negros y mulatos. Estos elementos, unidos a la necesidad de reagrupamiento de los combatientes dispersos, llevaron a la organización espontánea de tres grupos guerrilleros, que, independientes entre sí, obedecían a una cierta dirección colegiada compuesta por sus tres líderes: el mulato Juan José Caicedo, el capitán Joaquín Paz y el liberto Simón Muñoz.

Entre marzo y julio de 1811, tomada Popayán por los ejércitos vallecaucanos, las luchas al sur de la ciudad (en Tambo y Patía), se redujeron a mantener cada bando en sus posiciones y al rechazo de mutuos amagos de avance. El 22 de julio de 1811, la Junta Provincial Republicana de Popayán decidió continuar su campaña hacia Pasto y con tal fin destinó una división al mando del Presidente Joaquín Caicedo y el Vicepresidente José María Cabal. Este ejército marchó sin mayores tropiezos hasta Patía, pueblo que sin razón aparente alguna incendiaron el capitán Eusebio Borrero y su compañía. Este hecho encoraginó a los Patianos que desde entonces mantuvieron en jaque a Popayán y las tropas patriotas.

Como quiera que no tenían ninguna fuente institucional de financiación, recurrieron al saqueo y el asalto para obtener armas y sustento <sup>45</sup>. Al avanzar los ejércitos reconquistadores de Juan Sámano (1815), estos grupos se unieron a ellos, cumpliendo las funciones que se asignaban a las guerrillas articuladas al ejército regular: reconocimiento, lucha en terrenos difíciles para el despliegue en línea, encubrimiento de maniobras del cuerpo central, descubiertas y vanguardia de columna. En las acciones de la batalla de la Cuchilla del Tambo, estas funciones fueron claras. Juan Sámano informó a Don Toribio Montes que,

Dicha división nuestra al mando del Comandante del Patía Don Simón Muñoz, hechas sus descargas no se retiró al atrincheramiento sino que se emboscó como dispersa, a la izquierda del Tambo para acometer por la retaguardia al enemigo, cuando le viese empeñado en la subida a la cuchilla, para tomar nuestros atrincheramientos, como lo verifiqué a un tiempo, con el mayor denuedo y empeño <sup>46</sup>.

<sup>45</sup> A.C.C. Sig., 4329.

<sup>46</sup> Juan Sámano a Toribio Montes, Cuchilla del Tambo, junio 30, 1815, Lilly Library, Indiana University, Bloomington, Manuscripts Department, Colombia. Sobre las funciones de la guerrilla puede consultarse Remigio Márquez, *Tratado de Guerrilla* (Santa Marta: Imprenta del Seminario por la casa de la familia, 1881).

Ocupada la región por el ejército realista, se inició un período de paz para la provincia y las guerrillas se desmovilizaron. Sería la campaña libertadora de Simón Bolívar la que haría resurgir las guerrillas en el Patía en 1819, bajo la dirección de José María Obando, quien llenaría el vacío del liderazgo producido por la muerte de Juan José Caicedo y Joaquín Paz en 1815 <sup>47</sup>.

A lo largo del proceso que tuvo lugar en el Patía, entre 1536 y 1811, pueden apreciarse los siguientes fenómenos:

1. Las características geográficas del Valle y la racionalidad económica española de conquista y colonización, retardaron el asentamiento de españoles en el Valle al tiempo que se desarrollaba una explotación minera en las orillas y cercanías del mismo.
2. El Valle del Patía se constituyó en refugio de negros huidos de todo el suroccidente del Virreynato, donde el negro-fugitivo o no encontró abrigo seguro sin estar sometido a las dificultades del palenque.
3. Los negros del Patía pudieron crear una situación de policía frente a la sociedad mayor, lo suficientemente ágil para evitar la represión total y resistir las acciones punitivas que contra los individuos fugitivos se quisieron ejercer.
4. Una sociedad diferente surgió de la localización de los fugitivos en platanares esparcidos en los intersticios de las minas-haciendas. Esto permitió al negro fugitivo adquirir asiento y morada libres desde donde distribuía su trabajo entre la labor del mazamorreo independiente, la explotación de su platanar y el trabajo esporádico en las haciendas.
5. El movimiento independentista de las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca permitió al Valle del Patía jugar un papel importante en la causa realista, brindando al bandidismo defensivo la oportunidad de transformarse en revolución tradicionalista.

<sup>47</sup> Paz murió en la Batalla del Palo y Caicedo como resultado de ella, en Patía. Ramón Zambrano, "Estado de los individuos que han muerto al servicio del Rey N. S.", Pasto, noviembre 28, 1816, en Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Polít", Quito.

En última instancia, la cohesión y firmeza que progresivamente fue adquiriendo la sociedad patiana y sus procedimientos de enfrentamiento a la sociedad mayor, se sustentaban en las relaciones de parentesco y co-parentesco.

El co-parentesco y los vínculos clientelistas fundamentaron la estabilidad de las relaciones entre los patianos y los criollos con intereses en el Patía, base de los nexos entre el Patía y las ciudades que lo rodean.